



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1559-06

SALTA, 11 DIC. 2006

Expte.No. 5.165-05

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Rosana Jimena Flores como Secretaria de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la comisión Directiva de la Escuela de Historia, solicita el nombramiento del Secretario de la misma, Prof. Vidal Andrés Sulca, elegido en reunión del día 22 de noviembre del año en curso;

Que el Consejo Directivo acepta la renuncia de la Prof. Rosana Jimena Flores como Secretaria de la Escuela a partir del 22 de noviembre de 2006,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 648-06, aconseja sobre el particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 05-12-06

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **ACEPTAR** la renuncia presentada Prof. **ROSANA JIMENA FLORES**, como Secretaria de la Escuela de Historia a partir de 22/12/06.-

ARTICULO 2°.- **DESIGNAR** al Prof. Arnaldo Andrés Sulca como Secrerario de la Escuela de Historia a partir del 22 de noviembre de 2006 hasta el 31 de marzo de 2007, quien realizará funciones de colaborador de la Comisión Directiva de la Escuela y atenderá asuntos administrativos.-

ARTICULO 3o.- **NOTIFIQUESE** a los interesados, Direc.Gral.de Personal, Div.Personal de la Facultad, Dpto.Docencia y Escuela de Historia.-